



ACTA COMISIÓN DE TRABAJO 2 AGENDA 21 PINTO

FECHA: 10 de noviembre de 2010

HORA: 19:00

LUGAR: Sala polivalente (Centro Municipal Federico García Lorca)

MOTIVO: Agenda 21 Local Pinto

Asistentes:

David Manzano (Asesor de la Concejalía de Medio Ambiente)

Antonio Amestoy (UGT)

Julio López Madera (PP)

Jacinto Gálvez Gallardo (PP)

Santiago Fernández Carrión (PSOE)

Vicente Villalón Villalón (PP)

Francisco Martínez (PP)

Carlos de la Calle (UpyD)

Raquel Yuste (Asociación de Minusválidos de Pinto)

Cristina Lorca (MIA-Pinto)

César Serrano Ayuso (MIA-Pinto)

Isabel Manzaneque (Asociación de Minusválidos de Pinto)

Alberto Cortés Villamil (PP)

Roberto Belmonte (Observatorio CIMAS)

Se inicia la sesión agradeciendo la presencia a todos e informando del orden del día de la sesión.

1. Información de las actividades y de los proyectos previstos y realizados en materia medioambiental en el municipio, relacionados con la Comisión. Revisión de la situación en que se encuentran las actuaciones prioritarias.

David Manzano inicia la exposición de acciones realizadas desde la Concejalía relacionadas con las áreas de la Comisión. En cada uno de los apartados se responden a ruegos y preguntas.

Sobre las acciones prioritarias:

a) Mejora de la actual protección de la red de caminos y senderos de uso público en el medio natural mediante la disposición de medios económicos, materiales y humanos. (Acción 2.1.2)

Desde el Ministerio de Fomento, y recogido dentro del proyecto de ampliación de la tercera y cuarta vía de tren, se ha procedido a la construcción del nuevo camino de Valdemoro, a escasos metros del anterior trazado. Los técnicos municipales están revisando la obra y en breve emitirán informe técnico sobre el nuevo camino. En función del informe redactado por los técnicos se procederá a solicitar modificaciones o a su aprobación definitiva.

En breve será reparado el camino de Cabezuelo que cuenta con un firme bastante deteriorado y se procederá a instalar unos tubos de drenaje en el camino de Torrejón a la altura del campo de vuelo.

b) Potenciar actividad agrícola tradicional y conservación de las zonas húmedas. (Acciones 2.1.10, 2.3.6, 2.1.11 y 2.4.5)

Se está negociando con APRECO realizar otra charla sobre agricultura ecológica.

Se ha descontaminado el campo de tiro, que está próximo a una zona húmeda. Se ha realizado una criba en las proximidades para eliminar el plomo y evitar que contamine los acuíferos.

c) Elaboración de un mapa de ruidos del municipio y difusión pública del mismo. (Acción 3.2.2)

Se acuerda solicitar a Arnaiz Consultores la información sobre mapa de ruidos del municipio que aparece en el avance del Plan General de Ordenación Urbana. Además, se realizarán gestiones para intentar la cesión de los mapas de ruidos de ADIF línea C-3 y Fomento de la N-IV.

Se va a realizar una prueba gratuita con una baliza que mide los niveles de ruido en una zona del municipio. Desde la Comisión se propone que se ubique en la calle con más quejas vecinales motivadas por el ruido. Una vez realizada la prueba consideran necesario que se tomen las medidas correctoras oportunas siempre que se superen los niveles de ruido permitidos.

Se acuerda solicitar la realización de una campaña de concienciación ciudadana para mitigar el exceso de ruido (provocado principalmente por las personas a la salida de bares de copas y de vehículos privados).

En el municipio existen dos sonómetros para medir niveles de ruido (en posesión del técnico municipal y de la policía local).

d) Control de las emisiones y vertidos de las empresas. (Acciones 3.5.1, 3.5.2 y 3.1.7)

Se está terminando el inventario de empresas municipales donde se determina la actividad que realizan. En función de este inventario se establecerán los residuos que generan y se organizará un calendario de visitas de control.

La estación de depuración de aguas residuales (EDAR) del Arroyo Culebro se ha puesto en funcionamiento. Por parte del Canal Isabel II se ha rechazado la finca donde se iban a instalar los depósitos ya que ven demasiadas complicaciones técnicas para realizar la entrada y salida de las canalizaciones de la misma. Se está buscando una nueva ubicación.

Desde la Comisión se solicita que se ponga en marcha la patrulla medioambiental.

En el control de los lodos de depuradoras se informa que la policía local ha interceptado varios camiones. Se revisan los datos que aportan sobre niveles de humedad, metales, permiso de transporte y autorización de paso por la Cañada Real Galiana. Desde la Comisión se solicita comprar material de inspección para dotar a la policía municipal. Además, se piden controles de velocidad de los camiones a su paso por los caminos del municipio.

e) Establecer unas condiciones concretas que obligatoriamente deberán ser tenidas en cuenta en todas las realizaciones y remodelaciones de parques para que se utilicen técnicas y criterios ecológicos, y para que se consulte a especialistas y técnicos/as en zonas verdes. (Acción 5.3.10)

La rotonda del paseo de las Artes se está re-ajardinando mediante tratamiento con áridos (rosa valencia y lava volcánica), incorporando un geotextil. De esta manera se ahorra agua. También se repondrán 26 árboles por todo el municipio dentro de la primera fase de reposición de marras.

En el ajardinamiento de la parcela entre el paseo de las Artes y la calle Juana Francés se seguirán criterios de sostenibilidad, estableciendo riego por goteo y plantando especies con pocas necesidades hídricas (lilos y aligustres).

En la parcela entre la calle Venezuela y calle Colombia se ha realizado un cambio de ajardinamiento. En una superficie de unos 420 m² se ha retirado el césped y el riego por aspersión, para incorporar tratamiento con áridos y arbustos con criterios sostenibles (riego por goteo).

Desde la Comisión se solicita información sobre la cantidad de césped que ha sido sustituido.

Próximamente se va a realizar la poda en el municipio. La poda se realizará en forma de copa y no el terciado, ya que es muy dañino. Actualmente se están intentando recuperar los árboles que se secan y están enfermos. Se eliminarán los que no se puedan recuperar.

2. Entre los asistentes elección de una nueva actuación para que sea ejecutada en 2011.

En la próxima reunión se tratará la elección de una nueva actuación para que sea ejecutada a partir de 2011.

3. Ruegos y preguntas.

Sobre los residuos se informa que se está negociando un convenio con una empresa especialista en biomasa. Esta empresa se encarga de retirar los restos de poda, lo que permitirá reducir la tasa de basuras que paga el Ayuntamiento y además, se valoriza un residuo.

Agradeciendo la presencia a todos los asistentes se cierra la sesión a las 21:00.